

FEDE



NEWS

EL NEWSLETTER DE TU FEDERACIÓN

FEDE NEWS Nº4 ABRIL 2014 - Federación de Tenis de la Comunidad Valenciana



- ▶ Responsabilidades del Presidente de un Club
- ▶ Top Noticias
- ▶ Docencia FTCV: Cursos de Preparador Físico y Psicología Aplicada al Tenis
- ▶ Aumento de las ayudas a jugadores de la Comunidad Valenciana
- ▶ Lista de Deportistas de Élite 2014
- ▶ Órdenes de convocatoria de subvenciones

FEDERACION DE TENIS
DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

► Responsabilidades del Presidente de un Club

El Presidente de un club deportivo tiene una gran cantidad de responsabilidades, pero entre ellas quizás hay un par que a veces pueden pasar desapercibidas, las cuales cobran un importante valor cuando llegan; son la responsabilidad en materia tributaria y la responsabilidad en materia laboral.

A continuación repasaremos estas dos grandes responsabilidades del Presidente de un Club:

1.- Responsabilidad Tributaria

Los clubes que contraten o subcontraten la ejecución de obras o la prestación de servicios correspondientes a su actividad económica principal, serán responsables subsidiarios de la deuda derivada de las obligaciones tributarias relativas a tributos que deban repercutirse o cantidades que deban retenerse a trabajadores, profesionales u otros empresarios, en la parte que corresponda a las obras o servicios objeto de la contratación o subcontratación.

Esta responsabilidad no será exigible cuando el contratista o subcontratista haya aportado al club un certificado

específico de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias emitido a estos efectos por Hacienda, durante los doce meses anteriores al pago de cada factura correspondiente a la contratación o subcontratación.

Por tanto, el certificado (positivo) exime de responsabilidad al club, aunque no sea él quien debe solicitarlo, sino que lo deberá pedir la persona o entidad con la que contrate o subcontrate obras o servicios, quien deberá entregárselo al pagador una vez lo reciba.

CONSEJO: Revisar si los contratistas y subcontratistas disponen de los correspondientes certificados que cubran esa responsabilidad ante situaciones como las previamente indicadas, y en caso de no disponer de ellos, o si los mismos están caducados por el transcurso de más de 12 meses, se soliciten nuevamente.

2.- Responsabilidad Laboral

La subcontratación de servicios no sólo puede tener consecuencias exclusivas en materia de Seguridad Social, sino que también puede tenerlas en materia laboral y de Prevención de Riesgos Laborales.

Descubiertos de Seguridad Social: Los clubes que contraten o subcontraten la realización de obras o servicios correspondientes a la propia actividad de aquéllos, deberán comprobar que dichos contratistas estén al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social. A tal efecto, recabarán por escrito, con identificación de la empresa afectada, certificación negativa por descubiertos en la Tesorería General de la Seguridad Social, que deberá librar inexcusablemente dicha certificación en el término de treinta días improrrogables. Transcurrido este plazo, quedará

exonerado de responsabilidad el club solicitante.

Por todo ello, desde este punto de vista, sería muy recomendable solicitar periódicamente certificación de Seguridad Social conforme se está al corriente de pagos

Deudas salariales y cotizaciones durante la contrata: El club, salvo el transcurso del plazo antes señalado respecto a la Seguridad Social, y durante el año siguiente a la terminación de su encargo, responderá solidariamente de las obligaciones de naturaleza salarial contraídas por los contratistas y

subcontratistas con sus trabajadores y de las referidas a la Seguridad Social durante el período de vigencia de la contrata.

Las obligaciones salariales no permiten exoneración alguna, como sí ocurre respecto a las obligaciones de Seguridad Social. La parte positiva es que se responde por conceptos salariales (dinero o especie), no extrasalariales (a menos de que sea salario encubierto).

Las obligaciones de Seguridad Social no sólo comprenden cuotas impagadas, sino que pueden englobar prestaciones de Seguridad Social a las que tuviera que hacer frente el empleador por falta de afiliación, alta y/o cotización.

Es, pues, muy aconsejable fiscalizar las operaciones de las subcontratistas y solicitar periódicamente toda la documentación que pueda ayudarnos a determinar si se cumplen todas las

obligaciones en materia laboral y de Seguridad Social.

Prevención de Riesgos Laborales: Cuando en un mismo centro de trabajo desarrollen actividades trabajadores de 2 o más empresas, éstas deberán cooperar en la aplicación de la normativa sobre prevención. A tal fin, establecerán los medios de coordinación necesarios y la información sobre los mismos a sus respectivos trabajadores. Los clubes que contraten o subcontraten con otras empresas la realización de obras o servicios correspondientes a la propia actividad de aquéllas y que se desarrollen en sus propios centros de trabajo, deberán vigilar el cumplimiento por dichos contratistas y subcontratistas de la normativa de prevención de riesgos laborales.

Conclusión: ser Presidente es mucho más difícil de lo que parece.

► Top Noticias

A continuación te proponemos algunas de las noticias más relevantes de nuestra web durante las últimas semanas:

► **Campeonato de la Comunidad Valenciana Cadete 2014: finalizado**

► **Campeonato de la Comunidad Valenciana Infantil 2014: fase provincial finalizada**

► **Campeonato de la Comunidad Valenciana Alevín 2014: del 18 al 27 de abril de 2014**

► **ITF Junior “ Trofeo Juan Carlos Ferrero”**

► **Fed Cup: Eliminatoria España - Polonia**

► **La FTCV se reúne con D. Miguel Bailach, Diputado de Juventud y Deportes**

Campeonato de la Comunidad Valenciana Cadete 2014: finalizado

El pasado sábado 22 de marzo se disputaron las finales del Campeonato de la Comunidad Valenciana Cadete 2014, siendo los ganadores de este año Marcos Sanz y Noelia Bouzo.

En primer lugar se disputó la final femenina entre Noelia Bouzo y María Torán; Noelia vencía tras imponerse con claridad a María por 6/2 y 6/1. La final masculina se celebró a continuación, donde Marcos Sanz ganaba el partido ante Nicola Kuhn por 7/6 y 6/4.



Las finales contaron con la presencia del Presidente de la FTCV, Fernando García Armengol, y el vice-presidente, Julián Crespo.

Desde la FTCV queremos dar las gracias y la enhorabuena al Club de Tenis Denia por la gran labor realizada durante todo el Campeonato; de igual forma, felicitar a todos los participantes que hacen posible

un Campeonato de tan buen nivel y donde el tenis fue el protagonista en todas las jornadas.

Gracias a todos y enhorabuena a Marcos y Noelia, Campeones!!



Campeonato de la Comunidad Valenciana Infantil 2014: fase provincial finalizada.

Una vez celebradas las fases provinciales del Campeonato de la Comunidad Valenciana Infantil 2014, los resultados han sido los siguientes:

	Campeón	Resultado	Subcampeón	Campeona	Resultado	Subcampeona
Alicante C.S. Orcelis	<u>Juan Carlos García</u>	6/3 3/6 6/2	Ilyan Slyusarghuck	<u>Ana Jover</u>	6/2 1/6 6/3	Nuria Brancaccio
Castellón C.T. Castellón	<u>Álvaro Sáez</u>	6/1 6/1	Antonio Amurrio	<u>Lledo Tena</u>	5/7 6/2 6/1	Anabel Aran
Valencia C.T. Las Vegas	<u>Axel Vila</u>	1/6 7/6 6/4	Alejandro Vedri	<u>Lucía Marzal</u>	6/0 6/2	Laia Conde



Todos los clasificados acceden a la fase regional que se celebrará en el Club de Tenis Las Vegas los fines de semana del 30, 31 de mayo y 1 de junio, 6, 7 y 8 de junio, y 13, 14 y 15 de junio de 2014. De la fase regional saldrán 5 clasificados y 5 clasificadas para el Campeonato de España Infantil, “Memorial Manuel Alonso”.

Campeonato de la Comunidad Valenciana Alevín 2014: del 18 al 27 de abril



Ya ha comenzado a disputarse el Campeonato de la Comunidad Valenciana Alevín 2014, en el Club de Tenis Horadada, del 18 al 27 de abril.

Puedes consultar toda la información, cuadros, órdenes de juego, accediendo [AQUÍ](#)

ITF Junior “Trofeo Juan Carlos Ferrero”

El pasado domingo 20 de abril concluyó el Campeonato Internacional Junior de la Comunidad Valenciana “Trofeo Juan Carlos Ferrero”, celebrado en Equelite - Juan Carlos Ferrero Sport Academy.

La final masculina estuvo protagonizada por el balear Jaume Antoni Munar y el ruso Andrey Rublev, con victoria del español en dos sets (7/6 y 6/3) ante el número 12 del mundo junior.

En la final femenina la española Paula Badosa se hizo con el torneo al vencer en dos sets a la cabeza de serie número 3, la rumana Ioana Loredana Rosca, quien la semana anterior se hacía también con el título del ITF Junior de Benicarló. Paula vencía por un doble 6/4 – 6/4 a Rosca, siendo así la sorpresa del torneo.

El torneo se completó con las modalidades de dobles en donde la victoria masculina fue para los rusos Andrey Rublev y Alexander Bublik, que se impusieron a la pareja formada por los españoles Eduard Güell y Álvaro López por 7/6, 6/3. En el cuadro femenino el triunfo fue para las españolas Paula Badosa y Aliona Bolsova, que vencieron en el supertiebreak a las cabezas de serie número 1 la rumana Ioana Rosca y la húngara Lilla Barzo por 4/6, 6/4 [10/7].

FED CUP: Eliminatoria España - Polonia

No pudo ser; España perdió el tercer y decisivo punto en la eliminatoria ante Polonia y desciende a la segunda división de la Fed Cup. Agnieszka Radwanska se convirtió en héroe de su equipo consiguiendo los tres puntos que les permite ascender al Grupo Mundial.

Todas las miradas estaban puestas en Silvia Soler tras la derrota de Tita Torró ante Agnieszka Radwanska. La española debía ganar sí o sí, no quedaba otra. Conchita le alentaba desde el banquillo a grito de “venga, va, podemos” y Soler no iba a defraudar. Urszula volvía a mostrar su lado más apático y la española poco a poco empezaba a abrir brecha en el marcador.

El ambiente en la Vall d’Hebrón iba a más. La afición vibraba viendo como se podía forzar el quinto partido. Silvia se llevó el primer set por 6-1 y la polaca se derrumbó mentalmente. Urszula no se encontraba cómoda, renqueaba y se quejaba constantemente de sus errores. La ilicitana se dio cuenta, puso la sexta y ganó el partido ganando la segunda manga por 6-3 forzando así el quinto y definitivo partido.



Polonia no iba a jugársela y Agnieszka Radwanska iba a salir junto a Alicja Rosolska, la especialista en dobles, para intentar mantener a su país en el grupo mundial. La experimentada Anabel Medina tenía en sus manos (y en la de Silvia Soler) la posibilidad que España siguiese en la Fed Cup.

Con un público entregado a la causa y el sol apareciendo entre las nubes amenazantes de lluvia de Barcelona, la pareja española empezó muy fuerte, rompiendo hasta tres veces el

servicio de las polacas, pero sin llegar a consolidar ninguno. La pareja española perdía el primer set por 4-6. El segundo, con la mente todavía puesta en los errores del primero, iba a hacerse muy cuesta arriba para las españolas con un 0-4 inicial y que iba a acabar decantando el choque. Las españolas se vinieron abajo y no pudieron lograr la machada, aunque lo intentaron hasta el final.

La FTCV se reúne con D. Miguel Bailach, Diputado de Juventud y Deporte

El diputado del Área de Juventud y Deportes de la Diputación de Valencia, Miguel Bailach, se reunió hace un par de semanas en su despacho con el Presidente de la Federación de Tenis de la Comunidad Valenciana, Fernando García Armengol, con el objetivo de crear conjuntamente un circuito deportivo y promocionar el funcionamiento del tenis base y el de competición.

Armengol mencionó que “la reunión con el diputado ha sido una toma de contacto para negociar los asuntos que puedan ser más interesantes para la Federación y para la Diputación”.

La visita ha contado también con la asistencia del vicepresidente de la FTCV, Julián Crespo, y del director de desarrollo y promoción, David Alvariño, que le han presentado a Bailach los diferentes proyectos de la Federación, como la posibilidad de aumentar el número de becas deportivas y realizar un proyecto internacional conocido como ‘Tennis Made in Comunidad Valenciana’.

Con estos propósitos, Armengol ha señalado que “nuestro objetivo es atraer el turismo, promocionar el tenis y financiar la Federación del deporte de competición”. Finalmente, el Presidente ha agradecido el trato recibido por la corporación provincial y ha mencionado que “la Diputación siempre está al lado del deporte”

- Docencia FTCV: Cursos de Preparador Físico y Psicología Aplicada al Tenis

El área de docencia de la FTCV, junto con la Real Federación Española de Tenis han lanzado dos nuevos cursos de formación:



- Curso Técnico Especialista en Preparación Física para Jugadores en Formación (Nivel 1).

Se impartirá en las instalaciones de la FTCV, en el Polideportivo Dr. Lluch, del 9 al 10 de mayo de 2014.

Consulta toda la información sobre el curso accediendo [AQUÍ](#)



- Curso Técnico Especialista en Psicología Aplicada al Tenis (Nivel 1).
Se impartirá en las instalaciones de la FTCV, en el Polideportivo Dr. Lluch, del 16 al 17 de mayo de 2014.
Consulta toda la información sobre el curso accediendo [AQUÍ](#)

► Aumento de las ayudas a jugadores de la Comunidad Valenciana

Este año gracias a un arduo trabajo de la Real Federación Española de Tenis, aumenta en un 20% la dotación en ayudas a jugadores de la Comunidad Valenciana.

Fernando García Armengol, Presidente de la FTCV y Vice presidente de la RFET, destaca la importancia que dichas becas tienen en la Comunidad. “Además con el aumento que vamos a dotar también en las ayudas que ofrecemos desde la Federación Territorial conseguiremos ayudar a mas jóvenes talentos”. “Tras sufrir un descenso en las ayudas en el año 2011 y 2012, el año pasado ya nos pusimos manos a la obra, consiguiendo aumentar dicha cifra”.

Con este aumento para 2014 conseguimos ser el año en la historia con más ayudas de la Federación Nacional desde que disponemos de datos (2005); como ejemplo hemos conseguido un aumento de la partida de más de un 160% respecto a 2009. “La Comunidad es un referente en el Tenis mundial y eso ha de verse reflejado en ayudas y subvenciones a nuestros jugadores”, en palabras del propio Armengol. “Seguiremos trabajando para conseguir que año a año el trabajo de técnicos, clubes y jugadores se vea reflejado en las ayudas”.

► Lista de Deportistas de Élite 2014

La Dirección General del Deporte está elaborando la lista parcial de deportistas de élite que hayan obtenido resultados deportivos durante el año 2014.

El plazo de presentación de solicitudes y documentación finalizará el próximo 6 de mayo de 2014.

Las solicitudes se podrán presentar en la Dirección General del Deporte en la Avda. de Campanar, 32, de Valencia, o en las Secciones Territoriales de Deportes de Alicante, Castellón y Valencia.

Para mayor información y descarga de las solicitudes podéis consultar la web: www.cece.gva.es enlace deportes y deporte de competición.

► Órdenes de convocatoria de subvenciones

Desde la Dirección General de Deportes se han publicado dos nuevas convocatorias de subvenciones que han sido publicadas en el DOCV y pueden ser de vuestro interés:

- Para la adquisición de material inmovilizado (DOCV nº 7.246 de 2 de abril de 2014). El plazo de presentación de instancias termina el 29 de abril de 2014.

- Para Clubes deportivos de elite de la C.V. (DOCV nº 7.247 de 3 de abril de 2014). El plazo de presentación de instancias termina el 30 de abril de 2014.

Podréis obtener más información en la web www.cece.gva.es en el apartado de deportes / ayudas.